



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000160-02

Retirada de la pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández, relativa a actuaciones que va a realizar la Consejería en el sentido de las recomendaciones del Procurador del Común respecto a la Renta Garantizada de Ciudadanía, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 175, de 23 de septiembre de 2016.

PRESIDENCIA

Con fecha 22 de diciembre de 2016, los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández retiraron la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades, POC/000160, relativa a actuaciones que va a realizar la Consejería en el sentido de las recomendaciones del Procurador del Común respecto a la Renta Garantizada de Ciudadanía, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 175, de 23 de septiembre de 2016.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de enero de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio